

Profesorado de Religión

Luis Acevedo

Las noticias que afectaban a este colectivo se han ido sucediendo de forma escalonada durante el mes de septiembre: desde el temor a un *despido masivo* hasta los encierros y concentraciones que han protagonizado en más de una capital de provincia.

La razón hay que buscarla en las intenciones de las administraciones educativas de plegarse a los deseos del MEC para bajar la cerviz ante la Conferencia Episcopal. El único pagano de esta política es el profesorado, que verá sus contratos prorrogados año a año, si la Jerarquía Eclesiástica no pone problemas.

En definitiva, una situación prácticamente del Antiguo Régimen, donde el patrón no firma el contrato con sus trabajadores y quien paga no puede hacer de patrón, pues está sujeto a más altos designios. Y las personas que trabajan, que no se acerquen a CC.OO., porque serán señaladas con el dedo y perderán su empleo.

Sólo una esperanza. Nadie ha podido poner puertas al campo y mientras la Religión Católica sea impartida en las aulas por profesorado específico, la FE CC.OO. estará a su lado para defender sus derechos laborales.